



UNAP

Rectorado

Resolución Rectoral n.º 0227-2015-UNAP
Iquitos, 23 de febrero de 2015

VISTO:

El Oficio n.º 019--2015-CI-UNAP, presentado el 05 de febrero de 2015, por la directora del Centro de Idiomas, sobre encargo de funciones;

CONSIDERANDO:

Que, mediante Oficio de visto, doña Julia Victoria Vásquez Villalobos, comunica al rector que ha recibido una invitación al Reino Unido del 09 de marzo al 09 de abril de 2015, para que realice coordinaciones referente a futuras alianzas académicas en beneficio de la formación de profesionales en Inglés y del Centro de Idiomas, por lo que solicita encargar la Dirección del Centro de Idiomas a doña Etsy Roxana Nunes Noronha, docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades;

De conformidad con el artículo 82º del Decreto Supremo n.º 005-90-PCM; Reglamento de la Ley de Carrera Administrativa; y,

En uso de las atribuciones que confieren la Ley n.º 30220 y el Estatuto de la UNAP;

SE RESUELVE:

ARTÍCULO ÚNICO.- Encargar, las funciones de directora del Centro de Idiomas **del 09 de marzo al 09 de abril de 2015**, a doña **Etsy Roxana Nunes Noronha**, docente asociada a tiempo completo, asignada a la Facultad de Ciencias de la Educación y Humanidades, en mérito a los considerandos expuestos en la presente resolución rectoral.

Regístrese, comuníquese y archívese.



Rodil Tello Espinoza
Rodil Tello Espinoza
RECTOR



Alba Luz Vásquez Vásquez
Alba Luz Vásquez Vásquez
SECRETARIA GENERAL

Dist.: CI, FCEH, OGRH, Legajo, Int, Arch(2).
mpc.